

28 de Junio de 2017

Tomador de la Póliza

## **CLINICA UROS S.A.**

Estas son las condiciones de su Contrato de Seguro. Es muy importante que las lea atentamente y verifique que sus expectativas de seguro están plenamente cubiertas. Para nosotros, es un placer poder asesorarle y dar cobertura a todas sus necesidades de previsión y aseguramiento.

Atentamente

ROJAS ARBELAEZ SANDRA LILIANA

Allianz Seguros S.A.



## SUMARIO

<b>PRELIMINAR.....</b>	<b>4</b>
<b>CONDICIONES PARTICULARES.....</b>	<b>5</b>
Capítulo I - Datos identificativos.....	5
<b>CONDICIONES GENERALES.....</b>	<b>11</b>
Capítulo II - Objeto y alcance del Seguro.....	11
Capítulo III - Siniestros.....	19

El contrato de seguro está integrado por la carátula de la póliza, las condiciones generales y particulares de la misma, la solicitud de seguro firmada por el asegurado, los formularios de asegurabilidad y los anexos que se emitan para adicionar, modificar, suspender, renovar o revocar la póliza.

De conformidad con el artículo 1068 del Código de Comercio, la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a la Compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

La Compañía no otorgará cobertura ni será responsable de pagar ningún siniestro u otorgar ningún beneficio en la medida en que (i) el otorgamiento de la cobertura, (ii) el pago de la reclamación o (iii) el otorgamiento de tal beneficio expongan a la Compañía a cualquier sanción, prohibición o restricción contemplada en las resoluciones, leyes, directivas, reglamentos, decisiones o cualquier norma de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América o cualquier otra ley nacional o regulación aplicable

## Capítulo I Datos Identificativos

### Datos Generales

**Tomador del Seguro:** CLINICA UROS S.A. NIT: 8130115774  
CR 6 CL 16 35  
NEIVA  
Teléfono: 6101964  
Email: seg.perpetual@gmail.com

**Asegurado:** CLINICA UROS S.A. NIT: 8130115774  
CR 6 CL 16 35  
NEIVA  
Teléfono: 6101964  
Email: seg.perpetual@gmail.com

**Póliza y duración:** Póliza nº: 022113273 / 0  
Duración: Desde las 00:00 horas del 26/06/2017 hasta las 24:00 horas del 25/06/2018.

Importes expresados en PESO COLOMBIANO.

Renovable a partir del 25/06/2018 desde las 24:00 horas.

**Intermediario:** ROJAS ARBELAEZ SANDRA LILIANA  
Clave: 1705937  
CARRERA 6 NO. 16A-33 LOCA- 102  
NEIVA  
CC: 30319490  
Teléfonos: 8710451 0  
E-mail: sandral.rojas@allia2.com.co

### Identificación del riesgo objeto del seguro

Categoría del riesgo	Dirección del Riesgo
Servicios	CR 6 CL 16 35

Descripción	Valor
Riesgo asegurado	Centros de Atención Medica

Ambito territorial	Colombia
Límite asegurado evento	1.200.000.000,00
Límite asegurado vigencia	1.200.000.000,00
Especialidad	Demás médicos
Numero de medicos	123,00
Grupo	B
Especialidad	Demás médicos
Numero de medicos	5,00
Grupo	A

### **Ambito Temporal**

### **SUNSET**

Bajo la presente póliza se ampara la Responsabilidad Civil Extracontractual del asegurado por los daños causados a terceros durante la vigencia de la póliza y cuyas consecuencias sean reclamadas al asegurado o al asegurador durante la misma vigencia o dentro de los 2 años siguientes a su terminación.

### **Interés Asegurado**

Indemnizar los perjuicios que cause el asegurado con motivo de determinada responsabilidad civil profesional en que incurra con relación a terceros, de acuerdo con la ley a consecuencia de un servicio médico, quirúrgico, dental, de enfermería, laboratorio, o asimilados, prestado dentro de los predios asegurados.

### **Coberturas contratadas**

<b>Coberturas</b>	<b>Límite Asegurado Evento</b>	<b>Límite Asegurado Vigencia</b>
1.Predios, Labores y Operaciones	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00
10.RC. Profesional	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00

## Especificaciones Adicionales

### Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación
1705937	ROJAS ARBELAEZ SANDRA LILIANA	100,00

### Cláusulas

#### Beneficiario

Terceros Afectados

#### Actividad del Cliente

Actividad Asegurada:

Beneficiario

Terceros Afectados

Actividad del Cliente

Entidad hospitalaria

NOTA: SE OTORGA COBERTURA AL 100% DE LIMITE ASEGURADO CORESPONDIENTE A PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES.

se otorga Culpa Grave: de conformidad a lo establecido en el artículo 1127 del Código de Comercio.

DEDUCIBLES:

PLO: 10% DE LA PERDIDA, MINIMO \$4.000.000

RC PROFESIONAL: 10% DE LA PERDIDA, MINIMO \$4.400.000

SUBJETIVIDAD:

La presente póliza se encuentra sujeta a la contratación del programa de seguros generales.

**Liquidación de Primas**

**Nº de recibo: 882082763**

Período: de 26/06/2017 a 25/06/2018

Periodicidad del pago: ANUAL

PRIMA	63.000.000,00
IVA	11.970.000,00
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>74.970.000,00</b>

**Servicios para el Asegurado**

Para realizar de manera rápida consultas, peticiones de aclaración, declaración de siniestros, solicitudes de intervención, corrección de errores o subsanación de retrasos, el asegurado podrá dirigirse a:

**En cualquier caso**

**El Asesor ROJAS ARBELAEZ SANDRA LILIANA**  
**Teléfono/s: 8710451 0**  
 También a través de su e-mail: [sandra.rojas@allia2.com.co](mailto:sandra.rojas@allia2.com.co)  
**Sucursal: NEIVA**

**Urgencias y Asistencia**

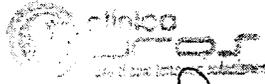
**Línea de atención al cliente a nivel nacional.....018000513500**  
**En Bogotá .....5941133**  
**Desde su celular al #265**  
**[www.allianz.co](http://www.allianz.co)**

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite [www.allianz.co](http://www.allianz.co), enlace Atención al cliente.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO



Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro



Recibida mi copia y aceptado el  
contrato en todos sus términos y  
condiciones,  
El Tomador

CLINICA UROS S.A.

ROJAS ARBELAEZ  
SANDRA LILIANA

**Representante Legal**  
**Allianz Seguros S.A.**

Aceptamos el contrato en  
todos sus términos y  
condiciones,  
Allianz Seguros S.A.